



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 12 de Enero de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 del 06.05.09 El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 06.01.2011 de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, CLUB DEPORTIVO STREET DREAMS**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 893 de fecha 01.09.2010.-

DECRETO EXENTO N° 37

1° Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 2 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican

NOMBRES		DOMICILIO	
Rafael Borquez Cortes	13.977.467-1	Manuel Antonio Matta # 1030	Presidente
Oscar Vargas Espinoza	16.104.073-8	Vial Recabarren # 0884	Vice - Pte.
Pilar Araya Jiménez	09.811.165-4	J.M. Medina # 375	Secretario
Marcia Bustamante Araya	15.046.480-3	Las Acacias # 46	Tesorero
Roberto Molina Fernández	16.313.682-1	Las Acacias # 46	Director
Jonathan León Cisternas	15.785.420-8	Bogota # 78 Los Vilos	1° Suplente
José Soto Osses	13.977.895-2	Ignacio Carrera Pinto # 444	2° Suplente
Christopher Fredez Vega	16.928.198-k	Pje. Chillan # 56	3° Suplente
Deisy Aguilera López	17.468.252-6	Chacabuco # 1435	4° Suplente
Pablo Gallardo Cortes	17.212.730-4	20 de Agosto # 1762	5° Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Victor Aguilera Contreras	16.928.238-2
Alvaro Zamora Zamora	17.275.774-k
Manlio Adriaola Soto	17.968.697-k

3.- Inscribirse en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DANIEL ARAYA ROBLEDO
ALCALDE MUNICIPAL

- DAR/MNJV/CTC/CHC/chc
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA CO. CC
 - ORGANIZACION COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO